

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 1 de 1	

Monitoreo y Evaluación del PTS 2024

“Peque, un gobierno comunitario”



ERMILSON DE JÉSUS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Nathalia Avalos Graciano
 Directora Local de Salud

Equipo de la Dirección Local de Salud

Municipio de Peque

2024

“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027”

www.peque-antioquia.gov.co
 Conmutador 855 20 43 Ext 106
 E-mail: hacienda@peque-antioquia.gov.co

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 2 de 1	

Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS 2024

1. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 3 de 1	

Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

2. Descripción General del Municipio.

Ubicado en el extremo norte del occidente antioqueño, Peque se caracteriza por su diversidad biofísica, con altitudes que oscilan entre los 500 y 3.500 metros sobre el nivel del mar, y un clima templado con temperatura promedio de 22°C. Su posición geográfica lo conecta con municipios vecinos como Ituango, Sabanalarga, Buriticá, Cañasgordas, Dabeiba y Uramita, y lo inscribe en el ámbito de la cuenca del río Cauca, diferenciándolo de otros municipios de la jurisdicción de CORPOURABÁ.

Con un territorio de 389 km² y 42 veredas distribuidas entre seis corregimientos, Peque es un municipio con una notable diversidad ambiental. Parte de su extensión comprende el Parque Nacional Natural Paramillo, una de las áreas protegidas más relevantes del país, que resguarda ecosistemas estratégicos y especies amenazadas. Esta riqueza natural representa un potencial para el desarrollo económico y social, aunque el territorio enfrenta vulnerabilidades considerables por su ubicación sobre fallas geológicas y la exposición a fenómenos como deslizamientos y represamientos de quebradas.

El desarrollo de megaproyectos como la hidroeléctrica de Hidroituango y la vía Santa Fe–Valdivia ha transformado la dinámica territorial y social del municipio. La construcción de Hidroituango significó la pérdida de 317 hectáreas y la desaparición del corregimiento de Barbacoas, afectando a comunidades que dependían de la minería artesanal y la pesca. A su vez, el aislamiento histórico de Peque, producto de la precariedad vial, ha comenzado a mitigarse con el proyecto de pavimentación de los 63 kilómetros de vía hacia Uramita, una inversión clave para mejorar la conectividad y el acceso a Medellín, pese a los retrasos por las condiciones invernales y geológicas.

La población de Peque, estimada en 8.644 habitantes para 2024, mantiene un carácter marcadamente rural, con un 65.3% de sus habitantes en el campo y una economía basada principalmente en la agricultura, destacándose el cultivo de frijol y café. Sin

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 4 de 1	

embargo, las limitaciones para expandir el casco urbano debido a los riesgos geotécnicos, sumadas a los daños recurrentes por la ola invernal, ponen en evidencia los desafíos para el desarrollo urbanístico y la seguridad alimentaria.

En cuanto a las condiciones de vivienda, predominan las construcciones en tapia pisada (70%), reflejando las tradiciones constructivas de las zonas rurales y el nivel socioeconómico de gran parte de su población. Étnicamente, Peque es un municipio con baja diversidad, ya que el 98.78% de sus habitantes no se reconoce dentro de un grupo étnico.

Peque es un territorio que combina riqueza natural y cultural con importantes retos de conectividad, gestión del riesgo y transformación social. Su futuro depende de estrategias que equilibren el aprovechamiento sostenible de sus recursos, la protección de su biodiversidad y la atención a las necesidades de sus comunidades, buscando un desarrollo inclusivo que supere el aislamiento histórico y fortalezca su papel dentro del contexto regional.

La alta proporción de menores de 20 años, junto con una significativa concentración en el grupo de 25 a 44 años, evidencia el potencial productivo del municipio, aunque también plantea retos en educación, salud y empleo. La disminución sostenida de la tasa de natalidad desde 2015 y el descenso del crecimiento natural sugieren una transición demográfica hacia un menor ritmo poblacional, lo que demanda ajustes en la planificación de servicios y políticas públicas a mediano y largo plazo.

En términos de salud, el municipio cuenta con servicios básicos intramurales y extramurales, así como transporte asistencial básico que garantiza la remisión segura de los pacientes. Sin embargo, persisten debilidades en cobertura, como la baja afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y deficiencias en la vacunación BCG, lo que refleja la necesidad de fortalecer las estrategias de acceso y calidad en la atención. Coosalud y Savia Salud son las entidades promotoras con mayor presencia, concentrándose principalmente en el régimen subsidiado, lo que pone de relieve la situación socioeconómica vulnerable de buena parte de los habitantes.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 5 de 1	

Peque enfrenta el reto de transformar su estructura demográfica en una oportunidad para el desarrollo sostenible. Para ello, requiere políticas que fortalezcan el acceso a la educación, la generación de empleo y el emprendimiento juvenil, al tiempo que atiendan las necesidades de los desplazados, migrantes y comunidades vulnerables. La mejora de la cobertura en salud, junto con la integración social y productiva, será clave para consolidar un territorio resiliente que aproveche el potencial de su población joven y avance hacia un desarrollo equitativo e inclusivo.

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 6 de 1	

3. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

4. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031 a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

5. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

6. Resultados de la Evaluación.

8.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027”

www.peque-antioquia.gov.co

Conmutador 855 20 43 Ext 106

E-mail: hacienda@peque-antioquia.gov.co

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 7 de 1	

Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador 2024

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	
							Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2023	c. Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	Mantener la Razón de Mortalidad Materna a 42 días en 0	M-M	0	0.00	0.00		0	
2	Mantener la Tasa de Mortalidad en Menores de 5 años por Enfermedad Diarreica Aguda en 0	M-M	0	124.53	-124.53		0	
3	Mantener la Tasa de Mortalidad en Niños Menores de 5 Años por Infección Respiratoria Aguda en 0	M-M	0	0.00	0.00		0	
4	Mantener la Tasa de Mortalidad por Desnutrición en Menores de 5 Años en 0	M-M	0	0.00	0.00		0	
5	Mantener la Tasa de Mortalidad por Tumor Maligno de Mama en Mujeres en 0	M-M	0	0.00	0.00		0	
6	Mantener la Tasa de Mortalidad por Tumor Maligno de la Próstata en 0	M-M	0	0.00	0.00		0	
7	Disminuir la Tasa Total de Dengue * 100.000 habitantes en el Municipio de Peque a 150	R	361	266.00	95.00		150	
8	Disminuir la Tasa Sífilis Gestacional * 1.000 nacidos vivos a 0	R	30.3	0.00	30.30		0	
9	Mantener la Tasa de Morbilidad Materna Extrema * 1.000 nacidos vivos en 0	M-M	0	54.50	-54.50		0	
10	Disminuir la Tasa Total de Intoxicaciones en el Municipio de Peque * 100.000 habitantes a 20	R	34.9	104.10	-69.20		20	
11	Mantener en 0 la Tasa de Desnutrición Aguda en Menores de 5 Años * 100.000 menores de 5 años	M-M	0	498.10	-498.10		0	

“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027”

www.peque-antioquia.gov.co
 Conmutador 855 20 43 Ext 106
 E-mail: hacienda@peque-antioquia.gov.co

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 8 de 1	

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	
							Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2023	c. Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
12	Disminuir la Tasa Total de Leishmaniasis * población rural a 0	R	35.5	70.80	-35.30		0	
13	Disminuir la Tasa de Agresión por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia * 100.000 habitantes a 100	R	221.3	196.70	24.60		100	
14	Mantener la Tasa Accidente Ofídico * 100.000 habitantes en 0	M-M	0	11.60	-11.60		0	
15	Disminuir la Tasa de Intentos de Suicidio * 100.000 habitantes a 10	R	58.2	150.40	-92.20		10	
16	Aumentar la Cobertura de Vacunación BCG en niños y niñas Recién Nacidos a 50	A	33.01	42.86	-9.85		50	
17	Aumentar la Cobertura de Vacunación de la Tercera Dosis de Pentavalente en Niños y Niñas Menores de un Año a 87	A	84.47	78.57	5.90		87	
18	Aumentar la Cobertura de Vacunación de la Triple Viral en Niños y Niñas de un Año a 100	A	99.07	71.11	27.96		100	
19	Aumentar la Cobertura de Afiliación al SGSSS en el Municipio de Peque a 85	A	81.9	81.71	0.19		85	
19			f. % cumplimiento			47	j. % cumplimiento	100

“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027”

www.peque-antioquia.gov.co
 Conmutador 855 20 43 Ext 106
 E-mail: hacienda@peque-antioquia.gov.co

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 9 de 1	

6.1.1. Análisis:

El monitoreo y evaluación de los indicadores de salud es una herramienta fundamental para comprender el progreso de un municipio hacia el cumplimiento de sus metas de desarrollo social y sanitario. El municipio de Peque, la matriz de metas de resultado para el año 2024 permite evaluar tanto los logros alcanzados como los desafíos persistentes en materia de salud pública, considerando la naturaleza de cada meta (mantenimiento, reducción o aumento), su comportamiento cuantitativo y las implicaciones que estos datos representan para la formulación de políticas públicas y estrategias de intervención.

Con un cumplimiento general del 47% en las metas de resultado, la evaluación revela importantes logros en el control de la mortalidad materna, pero también evidencia retrocesos en aspectos críticos como la mortalidad infantil por enfermedad diarreica aguda, los intentos de suicidio y las coberturas de vacunación. Este panorama plantea la necesidad urgente de fortalecer los programas de prevención, promoción y atención en salud, con un enfoque diferenciado que atienda las necesidades de la población urbana y rural del municipio.

Las metas de tipo mantenimiento tienen como objetivo sostener en cero o en niveles mínimos las tasas de mortalidad o morbilidad por causas específicas. Este tipo de metas representa un reto significativo, ya que requiere la consolidación de acciones preventivas y el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica. En este grupo, Peque logró mantener en cero la mortalidad materna (meta 1), la mortalidad infantil por infección respiratoria aguda (meta 3), la mortalidad infantil por desnutrición (meta 4), así como la mortalidad por tumores malignos de mama (meta 5) y próstata (meta 6). Estos resultados reflejan un adecuado manejo en la atención materno-infantil y en el diagnóstico temprano de enfermedades crónicas específicas. Sin embargo, el caso de la mortalidad por enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años (meta 2) resulta alarmante, con una tasa que se incrementó a 124.53 por cada 100.000 habitantes, cuando la meta programada era cero.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 10 de 1	

Este aumento indica fallas estructurales en el acceso a agua potable, saneamiento básico y educación en higiene, así como posibles brechas en la atención oportuna en los servicios de salud. Es un hallazgo que trasciende lo sanitario y se vincula a los determinantes sociales de la salud, mostrando cómo las condiciones de vida impactan directamente la morbilidad materna extrema (meta 9), la tasa alcanzó 54.50 por cada 1.000 nacidos vivos, un incremento sustancial respecto a la línea base (0), lo cual evidencia problemas en la atención obstétrica, particularmente en casos de complicaciones graves durante el embarazo, parto o puerperio. Este dato sugiere la necesidad de fortalecer los programas de cuidado prenatal de alto riesgo y la capacidad resolutive del primer nivel de atención.

Frente a las metas de reducción (R) se obtuvieron logros parciales y retrocesos críticos. Las metas de reducción buscan disminuir la incidencia de enfermedades transmisibles, la exposición a riesgos y otros eventos que afectan la salud pública. Entre los avances, se destaca la reducción de la tasa total de dengue de 361 a 266 casos por 100.000 habitantes (meta 7), lo que representa un avance de 95 puntos, aunque aún no se alcanza la meta establecida de 150. Este resultado refleja una mejora en las estrategias de control vectorial, pero requiere una intensificación de campañas preventivas y el fortalecimiento de la respuesta comunitaria ante brotes epidémicos.

Asimismo, la sífilis gestacional (meta 8) logró disminuirse a cero casos, un logro relevante que responde a la efectividad de las acciones de tamizaje prenatal y tratamiento oportuno en gestantes. No obstante, otros indicadores muestran retrocesos preocupantes. La tasa total de intoxicaciones (meta 10) aumentó de 34.9 a 104.10 casos por cada 100.000 habitantes, un incremento que triplica la línea base y evidencia problemas asociados al manejo inadecuado de agroquímicos, alimentos o sustancias peligrosas. De igual forma, la desnutrición aguda en menores de 5 años (meta 11) tuvo un aumento abrupto a 498.10 por cada 100.000, dato que exige un plan urgente de seguridad alimentaria, vigilancia nutricional y atención integral a la primera infancia. Otro indicador alarmante es el de intentos de suicidio (meta 15), que pasó de 58.2 a 150.40 por cada 100.000 habitantes, mostrando un agravamiento en los problemas de

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 11 de 1	

salud mental, especialmente en población joven, lo que requiere implementar estrategias de prevención del suicidio, fortalecimiento del apoyo psicosocial y redes comunitarias de cuidado. La leishmaniasis (meta 12) también aumentó de 35.5 a 70.80 casos, y los accidentes ofídicos (meta 14) subieron de 0 a 11.60 por cada 100.000 habitantes, reflejando vulnerabilidad en zonas rurales donde la exposición a vectores y animales ponzoñosos es mayor.

Para las metas de aumento (A), se enfocaron en ampliar coberturas en programas preventivos. En cuanto a vacunación, se observan resultados mixtos. La cobertura de BCG (meta 16) mejoró de 33.01% a 42.86%, aunque no alcanza el 50% esperado. Sin embargo, las coberturas de pentavalente (meta 17) y triple viral (meta 18) presentaron retrocesos, bajando a 78.57% y 71.11% respectivamente, alejándose de las metas planteadas (87% y 100%). Estos resultados son preocupantes porque aumentan el riesgo de brotes de enfermedades prevenibles en la población infantil. Por otro lado, la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (meta 19) se mantuvo prácticamente estable (81.9% a 81.71%), pero no logra alcanzar el objetivo del 85%. Este dato refleja la necesidad de estrategias de identificación y vinculación activa de población no asegurada, especialmente en zonas rurales.

6.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	\$ 4,277,840,117.00	\$ 4,277,840,117.00	100%
Coljuegos (75%)	\$ 88,867,725.06	\$ 88,867,725.06	100%
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	\$ 39,319,618.00	\$ 39,319,618.00	100%
Departamento (Concurrencias)	\$ 140,810,000.00	\$ 140,810,000.00	100%
Departamento (Rentas Cedidas)	\$ 998,593,349.97	\$ 998,593,349.97	100%
Adres	\$ 6,414,759,117.59	\$ 6,414,759,117.59	100%
IVC (0,4%)	\$ 45,267,276.00	\$ 45,267,276.00	100%

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 12 de 1	

6.2.1. Análisis

Para el municipio de Peque, el análisis de la ejecución presupuestal del Fondo Local de Salud permite identificar la capacidad administrativa de la entidad territorial para gestionar las fuentes de financiación asignadas, así como su impacto en la sostenibilidad del sistema. La información financiera revela que el municipio ejecutó en su totalidad los recursos proyectados en el Componente de Operativo Anual de Inversiones (COAI), alcanzando un 100% de cumplimiento en todas las fuentes de financiación. Este desempeño refleja una gestión presupuestal adecuada, en la que los recursos fueron utilizados conforme a lo programado, sin subejecuciones que pudieran comprometer el desarrollo de las acciones de salud pública.

En términos absolutos, el Sistema General de Participaciones (SGP) se constituyó como la principal fuente de financiación, con un aporte de \$4,277,840,117, representando un componente esencial para sostener los programas de atención primaria y salud pública, teniendo en cuenta que gran cantidad de los recursos de esta fuente de financiación son sin situación de fondos, es decir que el dinero no ingresa a las cuentas de tesorería del municipio. El aporte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) con \$6,414,759,117.59, que representa el valor más alto ejecutado y está destinado a garantizar la cobertura en salud de la población del régimen subsidiado. Estos dos rubros, en conjunto, concentran más del 80% del total de los recursos del Fondo Local de Salud, lo que evidencia la alta dependencia del municipio de las transferencias nacionales para financiar su sistema de salud.

En cuanto a las fuentes complementarias, los recursos de Coljuegos, tanto en su componente de inversión (75%) como en funcionamiento (25%), alcanzaron una suma total de \$128,187,343.06, representando un aporte significativo para actividades de promoción y prevención. Adicionalmente, el Departamento de Antioquia contribuyó con \$1,139,403,349.97 entre concurrencias y rentas cedidas, reforzando la cofinanciación de los programas estratégicos del municipio. Por su parte, el rubro correspondiente a Inspección, Vigilancia y Control (IVC) ejecutó \$45,267,276,

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 13 de 1	

asegurando el desarrollo de las acciones de seguimiento a la calidad de los servicios de salud.

El cumplimiento del 100% en la ejecución presupuestal denota una planeación financiera coherente con las necesidades de la población y una adecuada capacidad administrativa para gestionar las diferentes fuentes de financiación. Este resultado es relevante, ya que garantiza que los programas y proyectos diseñados en el marco del Plan de Territorial de Salud Municipal han podido contar con los recursos necesarios para su implementación.

Otro aspecto para destacar es la necesidad de que el municipio avance en el monitoreo del impacto de la ejecución presupuestal sobre los indicadores de salud. Si bien la ejecución financiera alcanzó el 100%, esto no siempre se traduce en mejoras sustanciales en los resultados sanitarios, como lo evidencian las brechas aún presentes en coberturas de vacunación, desnutrición infantil y salud mental. Es decir, no basta con ejecutar los recursos, sino que es fundamental evaluar la eficacia de las inversiones realizadas y ajustar las estrategias para que tengan un mayor impacto en las condiciones de salud de la población.

En términos generales, los recursos destinados a Salud Pública financiados por el Sistema General de Participaciones (SGP) se ejecutaron de acuerdo con el anterior Plan Decenal de Salud Pública 2012 -2021, abarcando las dimensiones de acuerdo con la resolución 518 de 215, entre ellas salud ambiental, seguridad alimentaria y nutricional, salud mental, derechos sexuales y reproductivos, emergencias y desastres, gestión diferencial de poblaciones vulnerables y fortalecimiento de la autoridad sanitaria. Las cifras asignadas a estos ejes oscilan entre los \$10 millones y los \$126 millones, con la mayor inversión dirigida al fortalecimiento de la autoridad sanitaria (\$126,773,753), lo que evidencia el compromiso del municipio por mejorar su capacidad de gestión y vigilancia sanitaria.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 14 de 1	

Por otro lado, el componente de Atención Primaria en Salud (APS) concentra los mayores recursos ejecutados, con un total que supera los \$11 mil millones, provenientes principalmente del SGP, ADRES, Coljugos, rentas cedidas del departamento y el 0.4% de IVC. Sin embargo, es importante señalar que los recursos del régimen subsidiado (SGP, ADRES, Coljugos, rentas cedidas e IVC) son sin situación de fondos, es decir, no ingresan directamente a las cuentas de tesorería del municipio, sino que se manejan como movimientos presupuestales destinados a la atención de la población afiliada.

Dimensión o Eje	Fuente de Financiación	Subcuenta	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento	Observación
Salud Ambiental	SGP	Salud Pública	\$ 25,000,000	\$ 25,000,000	100%	
Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles	SGP	Salud Pública	\$ 35,000,000	\$ 35,000,000	100%	
Convivencia Social y Salud Mental	SGP	Salud Pública	\$ 35,000,000	\$ 35,000,000	100%	
Seguridad Alimentaria y Nutricional	SGP	Salud Pública	\$ 15,000,000	\$ 15,000,000	100%	
Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos	SGP	Salud Pública	\$ 25,000,000	\$ 25,000,000	100%	
Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	SGP	Salud Pública	\$ 25,000,000	\$ 25,000,000	100%	
Salud Pública en Emergencias y Desastres	SGP	Salud Pública	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000	100%	
Salud y Ámbito Laboral	SGP	Salud Pública	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000	100%	
Dimensión Gestión Diferencial de las Poblaciones Vulnerables	SGP	Salud Pública	\$ 10,160,631	\$ 10,160,631	100%	
Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud	SGP	Salud Pública	\$ 126,773,753	\$ 126,773,753	100%	
Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	SGP	Salud Pública	\$ 3,595,831	\$ 3,595,831	100%	Recursos del Balance Salud Pública Incorporados a PIC
Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud	SGP	Salud Pública	\$ 2,397,222	\$ 2,397,222	100%	Recursos del Balance Salud Pública Incorporados a Gestión
Atención Primaria en Salud	Departamento (Concurrencia)	Salud Pública	\$ 140,810,000	\$ 140,810,000	100%	Concurrencias Departamento
Atención Primaria en Salud	SGP	Prestación de Servicios	\$ 341,233,993	\$ 341,233,993	100%	
Atención Primaria en Salud	Coljugos (75%)	Régimen subsidiado	\$ 88,867,725	\$ 88,867,725	100%	
Atención Primaria en Salud	Departamento (Rentas Cedidas)	Régimen subsidiado	\$ 998,593,350	\$ 998,593,350	100%	
Atención Primaria en Salud	SGP	Régimen subsidiado	\$ 3,613,678,687	\$ 3,613,678,687	100%	
Atención Primaria en Salud	Adres	Régimen subsidiado	\$ 6,414,759,118	\$ 6,414,759,118	100%	
Atención Primaria en Salud	IVC (0,4%)	Régimen subsidiado	\$ 45,267,276	\$ 45,267,276	100%	
Personal de salud	Funcionamiento - Coljugos	Otros Gastos en Salud	\$ 39,319,618	\$ 39,319,618	100%	

Las inversiones en Salud Pública cubren de manera balanceada las principales áreas de intervención. La asignación a salud ambiental (\$25 millones) refleja la necesidad de continuar abordando problemáticas relacionadas con agua, saneamiento y control de factores de riesgo ambiental, mientras que los \$35 millones destinados a salud mental y convivencia social representan un avance en el reconocimiento de las necesidades

“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027”

www.peque-antioquia.gov.co

Conmutador 855 20 43 Ext 106

E-mail: hacienda@peque-antioquia.gov.co

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 15 de 1	

psicosociales de la comunidad, en un contexto donde los problemas de salud mental han sido crecientes.

En paralelo, la inversión en seguridad alimentaria y nutricional (\$15 millones) es fundamental para mitigar los riesgos de desnutrición, especialmente en menores de edad, que según datos del municipio han presentado indicadores preocupantes. Asimismo, los \$25 millones asignados a sexualidad y derechos reproductivos fortalecen los programas de planificación familiar, educación sexual y atención integral a mujeres y adolescentes.

La inclusión de recursos para la gestión diferencial de poblaciones vulnerables (\$10,160,631) y el fortalecimiento de la autoridad sanitaria (\$126,773,753) indica una apuesta por atender a los grupos más necesitados y mejorar la capacidad institucional de la administración local.

La mayor proporción del presupuesto se concentra en la Atención Primaria en Salud, que abarca tanto la prestación de servicios como el financiamiento del régimen subsidiado. Destaca el aporte del ADRES, con \$6,414,759,118, que representa más de la mitad de los recursos totales de APS. Le siguen los aportes del SGP para el régimen subsidiado (\$3,613,678,687) y las rentas cedidas del departamento (\$998,593,350), junto con los recursos de Coljuegos (75%) (\$88,867,725) y del 0.4% de IVC (\$45,267,276).

Estos recursos permiten garantizar la continuidad en la atención de los afiliados al régimen subsidiado, especialmente en un municipio con alta ruralidad y condiciones de vulnerabilidad social. No obstante, el hecho de que estos fondos sean sin situación de fondos implica que el municipio no tiene control directo sobre su flujo de caja, limitando su capacidad de maniobra financiera y obligándolo a depender de las transferencias externas para el sostenimiento de su sistema de salud.

Resulta prioritario avanzar en mecanismos de evaluación del impacto de estas inversiones sobre los indicadores de salud. La correcta ejecución presupuestal no

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	Monitores y Evaluación del Plan Territorial de Salud del Municipio de Peque	Código: 120.07.03	“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PEQUE 2024-2027”
		Versión: 01	
		Página: 16 de 1	

siempre se traduce en mejoras proporcionales en la salud de la población, como se evidencia en los desafíos aún presentes en áreas como la desnutrición infantil, el acceso a servicios de calidad y la salud mental.

7. Conclusiones

Si bien el municipio de Peque ha logrado avances en metas específicas como la mortalidad materna y la sífilis gestacional, enfrenta graves desafíos en salud pública, particularmente en lo relacionado con mortalidad infantil por diarrea, desnutrición aguda, intentos de suicidio, intoxicaciones y coberturas de vacunación.

El 47% de cumplimiento general refleja que, aunque las metas fueron coherentemente programadas (100% en coherencia con la línea base), el impacto real de las intervenciones ha sido limitado.

En este contexto, el municipio necesita reforzar la atención primaria en salud, implementar programas integrales de nutrición y salud mental, mejorar las estrategias de vacunación y asegurar el acceso equitativo a servicios de salud, especialmente en las zonas rurales más afectadas por enfermedades transmisibles y riesgos ambientales.

El municipio de Peque ejecutó de manera completa y eficiente los recursos del Fondo Local de Salud, alcanzando el 100% en todas las fuentes de financiación. Esta ejecución permite concluir que el municipio cuenta con una adecuada capacidad administrativa para la gestión presupuestal, asegurando el flujo de recursos para programas de salud pública, atención del régimen subsidiado y acciones de inspección y control.

NATHALIA AVALOS GRACIANO

Directora Local de Salud

Municipio de Peque

“ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027”

www.peque-antioquia.gov.co

Conmutador 855 20 43 Ext 106

E-mail: hacienda@peque-antioquia.gov.co